

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÉ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MODELO CSR I página nº 1

1. PERSONA OBLIGADA A ESTA DECLARACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO JIMENEZ DEL VALLE HONORIO

DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO
---------------	-----------------------

OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO:	
Administrador..... <input type="checkbox"/>	Directivo..... <input checked="" type="checkbox"/>
País de residencia (si no es España)	

2. SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DENOMINACION SOCIAL BANKINTER, S.A.	CAPITAL SOCIAL Nº acciones: 74.441.804 Importe nominal: 111.662.706	Moneda: euros
----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------

3. TIPO DE COMUNICACIÓN

Primera comunicación del sistema retributivo X	Modificación del sistema retributivo ya comunicado	Liquidación del sistema retributivo ya comunicado	Otras causas:
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------	---------------------------------------------------	---------------

4. TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Con entrega de acciones: X	Sin entrega de acciones:
----------------------------	--------------------------

5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO

Emisión de obligaciones convertibles de diciembre de 1998 con vencimiento el 3 de enero del 2009 para los empleados del Grupo Bankinter. Las obligaciones se canjearán por acciones por décimas partes cada 3 de enero, siempre y cuando el precio de la acción en el momento del canje sea superior al precio de la obligación.

Base de referencia: 59.403 obligaciones que supone un 1,5% sobre el sistema retributivo total

13 de octubre de 2000
Fecha y firma de esta comunicación



COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÉ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MODELO CSR 1 bis página nº 1

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCION SOBRE DICHAS ACCIONES

1. NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES, ACCIONES O DERECHOS DE OPCION

Acciones de la Sociedad:	<input checked="" type="checkbox"/>	Con voto..	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Descripción y denominación del Derecho de Opción</u> (incluyendo su plazo de ejercicio, régimen transmisión, y forma de liquidación) Obligaciones convertibles emisión dic-98 con voto el 2 de enero del 2009. Los plazos de conversión son anuales por décimas partes el valores convertibles/canjeables 2 de enero de cada año. El tipo de canje es una acción por una obligación. Es necesario comunicar a la entidad emisora la intención de transmitir las obligaciones, pudiendo esta última ejercer el derecho de adquisición preferente.
		Sin voto..	<input type="checkbox"/>	
Otros Valores		Opción	<input type="checkbox"/>	
		Warrant	<input type="checkbox"/>	
		Convertibles	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Otros	<input type="checkbox"/>	

2. CONDICIONES ECONOMICAS FINANCIERAS ESTABLECIDAS PARA RECIBIR LAS ACCIONES O DERECHO DE OPCION

<u>Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción</u> Determinado: <input checked="" type="checkbox"/> Importe: 4.121 ptas/oblig. Por determinar: <input type="checkbox"/> Descripción:	<u>Precio de mercado o valor estimado de las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir por el beneficio del sistema retributivo:</u> Determinado: <input type="checkbox"/> Importe: Por determinar: <input checked="" type="checkbox"/> Descripción: El precio de ejercicio se fija en función del precio de la acción en el momento del canje.
Cierto: (descripción)	
Plazo para la entrega de las Acciones	Condicionado: Anual, si el precio de cotización de la acción en el momento del canje está por encima del precio inicial del subyacente. Si no fuera así, se acumula el derecho de conversión hasta el siguiente plazo de ejercicio.
<u>Descripción de eventuales garantías otorgadas, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas:</u> Crédito por el importe total de la suscripción a un tipo de interés igual a los intereses generados por las obligaciones (Mibor menos 2,5% puntos). El crédito tendrá un plazo de 15 años, con carencia de su principal por 10 años y amortización por quintas partes en los 5 últimos años. El importe de la financiación asciende a 245 millones ptas.	

3. NUMERO DE ACCIONES O DERECHOS DE OPCION SOBRE ESTAS A ENTREGAR O Y ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su nº esté determinado				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	A entregar	Entregadas
Obligaciones convertibles	59.403	0,08	59.403	

15 de octubre de 2000
 Fecha y firma de esta comunicación

